



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE MARRUPE

El Ayuntamiento pleno, reunido en sesión ordinaria, acordó la aprobación inicial del Expediente de Presupuesto General de la Entidad para el ejercicio 2017. Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, en relación con el artículo 169.1 del texto refundido de la reguladora de las Haciendas Locales, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, a los efectos de que los interesados puedan examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, significándose que el expediente se encuentra expuesto al público en la Intervención Municipal. Dicho expediente se considerará definitivamente aprobado, si al término del periodo de exposición pública no se hubiere presentado reclamación alguna, tal y como se dispone en el artículo 169.1 del indicado texto legislativo.

#### I. Estado de ingresos.

Concepto ingreso	Descripción	Presupuesto 2017
CAPITULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	60.900,00
CAPITULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	2.500,00
CAPITULO III	TASAS Y OTROS INGRESOS	27.500,00
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47.900,00
CAPITULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	2.168,50
<b>Total</b>	<b>Operaciones corrientes</b>	<b>140.968,50</b>
CAPITULO VI	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	39.100,00
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	00,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	00,00
<b>Total</b>	<b>Operaciones de Capital</b>	<b>39.100,00</b>
<b>Total</b>	<b>Presupuesto de ingresos</b>	<b>180.068,63</b>

#### II. Estado de gastos

Concepto gastos	Descripción	Presupuesto 2017
CAPITULO I	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y GASTOS DE PERSONAL	59.550,00
CAPITULO II	SERVICIOS	67.680,00
CAPITULO III	GASTOS FINANCIEROS	1.210,00
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.075,00
<b>Total</b>	<b>Operaciones corrientes</b>	<b>9.075,00</b>
CAPITULO VI	INVERSIONES REALES	33.753,63
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	8.800,00
<b>Total</b>	<b>Operaciones de Capital</b>	<b>42.553,63</b>
<b>Total</b>	<b>Presupuesto de gastos</b>	<b>180.068,63</b>

#### Plantilla de Personal:

1. Funcionario de Carrera, Secretario-Interventor, Grupo AI, Escala: Habilitación de Carácter Estatal, complemento de destino, 26. Acumulado.

2. Personal laboral temporal, un operario de servicios múltiples.

Marrupe 16 de octubre de 2017.-La Alcaldesa, Elisa Isabel Hernández Vázquez.

N.º I.-5080